

### **BRIEFING SEMANAL**

Del 14 al 20 de noviembre de 2022



### RESUMEN Y PROSPECTIVA

- La semana pasada tuvo amplia difusión un informe gráfico de SEDENA, donde se señalan presuntos vínculos criminales de 29 alcaldes michoacanos. Hay precedentes que parecen confirmar la vinculación de al menos algunos de estos alcaldes. Sin embargo, dada la actual tendencia de disminución de la violencia en el estado, estimamos poco probable que autoridades federales lleven a cabo una acción de alto perfil contra ellos, como fue el "Michoacanazo" de 2009. La exigencia de investigar a los alcaldes podría cobrar mayor fuerza si esta tendencia se revierte, o si se registra un incidente de alto perfil en alguno de los municipios de los implicados.
- Además de los grupos criminales a los que han sido vinculados los 29 alcaldes de Michoacán, se observa la presencia de 11 grupos adicionales. En todos los municipios, con excepción de Angamacutiro, se registra la presencia de por lo menos dos organizaciones criminales. Destacan seis municipios con presencia de al menos siete grupos: Huetamo, San Lucas, Carácuaro, Tiquicheo de Nicolás Romero, Turicato, y Tuzantla. Las organizaciones criminales con mayor presencia en estos 29 municipios son Cártel de Jalisco Nueva Generación, Los Viagra, La Nueva Familia Michoacana, La Nueva Empresa, Cártel de Tepalcatepec, Guardia Michoacana, Cárteles Unidos y Los Blancos de Troya.
- A mediados de noviembre, autoridades estadunidenses sancionaron a La Nueva Familia Michoacana y sus líderes por tráfico de fentanilo y cocaína. La organización criminal de los hermanos Hurtado Olascoaga es la que registra mayor expansión durante el sexenio de AMLO. Ha consolidado su presencia en el centro del país por medio de actividades de extorsión presencial a comercios y transportistas, afectando incluso el costo de ciertos servicios y productos. Por sus actividades predatorias, y su confrontación directa con autoridades estatales y con otras organizaciones criminales (como el CJNG), consideramos sus operaciones un riesgo de seguridad creciente, uno que tendrá que ser atendido de forma prioritaria por la siguiente administración federal.
- El 17 de noviembre, el secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes, Porfirio Sánchez Mendoza, y otros cuatro elementos de la dependencia fallecieron en un accidente aéreo en el municipio de Jesús María de Aguascalientes. El secretario deja un estado en relativa tranquilidad: si bien la incidencia delictiva es alta, en el estado no se ha registrado un deterioro grave como ocurre en estados colindantes (Zacatecas y Jalisco), y su sucesor Manuel Alonso García tendrá la difícil tarea de mantener la situación de estabili-



dad. Por otro lado, a pesar de la larga trayectoria en el servicio policial de Porfirio Sánchez, su gestión no estuvo libre de controversias —la más importante, un juicio seguido en su contra por tortura y abuso de autoridad. Sin embargo, después de meses en prisión, Sánchez fue absuelto por los delitos imputados y reinstalado en su cargo.

La semana pasada ocurrieron tres eventos reveladores de la dinámica del conflicto entre el CJNG y el Cártel de Sinaloa. Por un lado, la noche del domingo 13, dos sujetos asesinaron a Jesús Miguel Flores Silva en la zona Dorada de Mazatlán cuando salía de un centro nocturno. Jesús Miguel era hermano de Audias Flores Silva (a) El Jardinero, jefe de plaza de Nayarit y uno de los líderes con más jerarquía del CJNG. Este asesinato sucedió en territorio del Cártel de Sinaloa y a una semana del arresto del F25 (líder del CJNG en Jalisco y Zacatecas), sujeto cercano a Flores Silva. Además, el miércoles 16, agentes de la FGE de Guanajuato abatieron a Santiago Quiroz Zermeño (a) El Zermeño en Querétaro. Se trataba del jefe de plaza del CJNG en San Francisco del Rincón, Guanajuato. Sorprende que este asesinato, realizado por agentes de la fiscalía estatal, sucediera a una semana de que el CSRL amenazara a Zermeño. Es altamente probable que el CJNG ordene ataques en venganza durante los próximos días. Por otro lado, el medio Nmas informó de la captura de cinco escoltas de Aureliano Guzmán El Guano (hermano de Joaquín Guzmán Loera El Chapo) dedicados a la venta de drogas en Culiacán. Lo relevante es que este arresto no tuvo mayor eco en medios nacionales, por lo cual se presume que los sujetos pudieron haber sido liberados.

### **ANÁLISIS**



## Poco probable que se investigue a alcaldes michoacanos

**AUTORIDADES Y CRIMEN ORGANIZADO** 

La semana pasada tuvo amplia difusión en medios un informe gráfico de SEDENA, filtrado por el Colectivo Guacamaya, donde se señalan presuntos vínculos criminales de 29 alcaldes michoacanos, actualmente en funciones —de distintas fuerzas políticas— que fueron elegidos en 2021. A raíz de lo anterior, también han sido reseñados en medios de comunicación una serie de precedentes que parecen confirmar la vinculación criminal de algunos de estos 29 alcaldes (por ejemplo, su asistencia a eventos organizados por líderes criminales).

No es la primera vez que se acusa vinculación entre grupos criminales y los gobiernos locales de Michoacán. Esta vinculación ha sido un tema recurrente desde el "Michoacanazo" de 2009, cuando fueron detenidos 11 alcaldes, junto con otros funcionarios municipales y estatales. La intervención criminal también fue señalada en las campañas electorales del año pasado (la coalición conformada por el PRI, PAN y PRD incluso impugnó los resultados de la elección a gobernador, señalando la intromisión del crimen organizado).

2



Diversos actores han exigido que se realicen investigaciones a raíz del informe gráfico de SEDENA. Sin embargo, en el corto plazo estimamos poco probable que se tomen acciones para investigar a alcaldes michoacanos. Durante el actual gobierno, las autoridades federales han sido reticentes a intervenir en casos en los que hay indicios de colusión entre autoridades locales y el crimen organizado. Además, la Secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, declaró que la mayoría de los alcaldes está "por el camino correcto".

Otro factor que hace poco probable una intervención de alto perfil contra los alcaldes, como fue el Michoacanazo, es la actual tendencia de disminución de la violencia que se observa en el estado (las víctimas letales del crimen organizado disminuyeron 30 por ciento al comparar el tercer trimestre de 2022 con el mismo periodo del año previo). Sin embargo, la exigencia de investigar a los alcaldes podría cobrar mayor fuerza si esta tendencia se revierte, o si se registra un incidente de alto perfil en alguno de los municipios de los implicados.



# Presencia de organizaciones criminales en municipios de Michoacán (con alcaldes presuntamente vinculados a ellas)

#### ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Como lo señalamos previamente, la semana se difundió en medios un informe gráfico de SEDENA, filtrado por el Colectivo Guacamaya, donde se señalan presuntos vínculos criminales de 29 alcaldes michoacanos (con el Cartel de Jalisco Nueva Generación, La Familia Michoacana y Cárteles Unidos), en funciones actualmente, que fueron elegidos en 2021. Con base en el acervo de Lantia Intelligence sobre la presencia geográfica de las organizaciones criminales, identificamos lo siguiente:

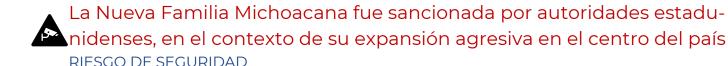


- Además de los grupos criminales a los que han sido vinculados los 29 alcaldes, observamos la presencia de otros 11 grupos: Cártel de Los Reyes, Cártel de Santa Rosa de Lima, Cártel de Tepalcatepec, Cártel del Camaleón, Cártel Zicuirán Nueva Generación, Guardia Michoacana, La Nueva Empresa, Los Blancos de Troya, Los Correa, Los Guerreros y Los Viagra.
- Las organizaciones criminales con mayor presencia en estos municipios son CJNG (24 municipios), Los Viagra (19), La Nueva Familia Michoacana (14), La Nueva Empresa (13), Cártel de Tepalcatepec (11), Guardia Michoacana (8), Cárteles Unidos (6), y Los Blancos de Troya (6).
- En todos los municipios, con excepción de Angamacutiro, se registra la presencia de por lo menos dos organizaciones criminales. Destacan seis municipios con la presencia de al menos siete grupos: Huetamo (8 grupos), San Lucas (8), Carácuaro (7), Tiquicheo de Nicolás Romero (7), Turicato (7), y Tuzantla (7).
- En 2009, los alcaldes en su momento de Hidalgo y Uruapan habían sido detenidos por presuntos vínculos con el crimen organizado.

presuntos vinculos correi crimeri organizado.															
Presencia de Organizaciones Criminales															
Municipio	Cártel Jalisco Nueva Generación	Cárteles Unidos	La Nueva Familia Michoacana	Cártel de Los Reyes	Cártel de Santa Rosa de Lima	Cártel de Tepalcatepec	Cártel del Camaleón	Cártel Zicuirán Nueva Generación	Guardia Michoacana	La Nueva Empresa	Los Blancos de Troya	Los Correa	Los Guerreros	Los Viagra	Presidentes Municipales detenidos en el "Michoacanazo" (2009)
Angamacutiro															
Carácuaro															
Cojumatlán de Réhules															
Contepec															
Cuitzeo															
Ecuandureo															
Hidalgo															
Huetamo															
Jacona															
Jiquilpan															
Juárez															
Los Reyes															
Madero															
Maravatío															
Marcos Castellanos															



Presencia de Organizaciones Criminales															
Municipio	Cártel Jalisco Nueva Generación	Cárteles Unidos	La Nueva Familia Michoacana	Cártel de Los Reyes	Cártel de Santa Rosa de Lima	Cártel de Tepalcatepec	Cártel del Camaleón	Cártel Zicuirán Nueva Generación	Guardia Michoacana	La Nueva Empresa	Los Blancos de Troya	Los Correa	Los Guerreros	Los Viagra	Presidentes Municipales detenidos en el "Michoacanazo" (2009)
Nuevo Parangaricutiro															
Sahuayo															
San Lucas															
Susupuato															
Tacámbaro															
Tanhuato															
Tiquicheo de Nicolás Romero															
Tlalpujahua															
Turicato															
Tuxpan															
Tuzantla															
Uruapan															
Vista Hermosa															
Zinapécuaro															



El 17 de noviembre, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a La Nueva Familia Michoacana y a sus líderes Johnny Hurtado Olascoaga "El Pez", "El Pescado" o "El Mojarro" y a Jose Alfredo Hurtado Olascoaga "El Fresa" con base en la orden ejecutiva núm. 14059 sobre personas involucradas en el narcotráfico transnacional (15 de diciembre de 2021).

 Las sanciones hacen referencia al tráfico de cocaína desde las costas de Michoacán y Guerrero —por lo que Johnny Hurtado cuenta con un juicio en una corte de distrito en el sur de Florida (junio 2020) y por lo que hay registros recientes de tráfico (el último un decomiso de mayo de 2022)— y de trasiego del fentanilo conocido como arcoíris —un tipo de narcótico que preocupa particularmente a autoridades estadunidenses por el uso de colores llamativos destinados a consumidores jóvenes.



La Nueva Familia Michoacana —también denominada La Nueva Empresa, Cartel Brothers, organización criminal de los hermanos Hurtado y la Banda de El Pez— es la organización criminal que más se ha extendido durante el sexenio de AMLO.

 Actualmente es un grupo predominante en el centro del país con presencia extendida en el Estado de México (53 municipios), Guerrero (34), Michoacán (39), Ciudad de México (2 alcaldías); y presencia limitada en Puebla, Tlaxcala, Quintana Roo, Guanajuato y Colima.

Si bien La Nueva Familia Michoacana ha incursionado en actividades de narcomenudeo y trasiego de narcóticos sintéticos hacia Estados Unidos como su antecesor, en el último lustro se ha especializado en la extorsión presencial (cobro de derecho de piso) en distintas modalidades —desde el establecimiento de cuotas, hasta el control de precios impuestos a transportistas y a mercados de Guerrero y el Estado de México. Además, en ambos estados ha consolidado base social en algunos municipios (repartiendo despensas y regalos en fechas clave) e infiltrando gobiernos municipales.

- Asimismo, La Nueva Familia Michoacana ha disputado frontalmente espacios al CJNG en la región centro del país y como parte de su estrategia agresiva de expansión ha agredido frecuentemente a cuerpos policiales estatales.
- Tomando esto en consideración, la consolidación de La Nueva Familia Michoacana y la posible extensión de sus actividades a otras entidades o regiones representará un riesgo creciente para la siguiente administración federal.

# Secretario de Seguridad de Aguascalientes fallece en accidente aéreo

El 17 de noviembre, el secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes, Porfirio Sánchez Mendoza, y otros cuatro elementos de la dependencia fallecieron en un accidente aéreo en el municipio de Jesús María de Aguascalientes. El secretario sobrevolaba en el helicóptero "Águila 1" de la SSP-Ags. cuando éste se desplomó por causas desconocidas hasta ahora.

- La gobernadora María Teresa Jiménez Esquivel (Tere Jiménez) anunció que la Fiscalía General del Estado conducirá las investigaciones del incidente para esclarecer los motivos por los que el helicóptero se desplomó; pero, de forma preliminar, se presume que éste fue un simple accidente. El helicóptero, de acuerdo con la gobernadora, recibía servicios cada seis meses; el último de éstos, concluido en septiembre de este año.
- El secretario había adoptado la práctica de supervisar los operativos de seguridad que efectuaba la SSP-Ags. diariamente, vía terrestre o en helicóptero. El accidente ocurrió en uno de estos sobrevuelos de supervisión.

Porfirio Sánchez Mendoza fue ratificado en el cargo de secretario de Seguridad Pública estatal apenas hace dos meses por la gobernadora entrante Tere Jiménez (el 01 de octubre tomó







protesta como gobernadora). Él fue designado inicialmente por el ahora exgobernador Martín Orozco y tomó protesta en junio de 2018.

- El secretario trabajó prácticamente toda su vida en el sector seguridad y procuración de justicia: (1) Entre 1999 y 2007 trabajó en la Procuraduría General de la República como agente de investigación, como jefe de departamento y como subdirector de investigación. (2) Entre 2007 y 2018 continuó en la Policía Federal como subdirector, director y coordinador en áreas de investigación encubierta, tráfico y contrabando, investigación técnica y operación, secuestros, pero concluyó su estancia en la Policía Federal como Director de Situaciones Tácticas en la Coordinación de Operaciones Especiales.
- Porfirio Sánchez contaba con una licenciatura en Derecho y una maestría en Derecho Penal y tomó parte en al menos seis cursos de capacitación hasta antes de tomar protesta como secretario de Seguridad en Aguascalientes.

Durante el tiempo en el que él estuvo al mando de la seguridad estatal, la incidencia delictiva se mantuvo relativamente estable. Sin embargo, los incidentes de violencia, a pesar de ubicarse Aguascalientes entre estados con severas crisis derivadas de contiendas criminales (Zacatecas, Jalisco o Guanajuato), fueron excepcionales.

- Probablemente, el último incidente grave de violencia ocurrió el 16 de mayo, cuando Fuerzas Federales y policías estatales y municipales se enfrentaron con miembros del CJNG en el municipio de Calvillo que robaron dos vehículos en Villa Hidalgo, Jalisco para huir de otro enfrentamiento que se suscitó en ese estado.
- En esa ocasión, los sicarios utilizaron un fusil calibre .50 para intentar derribar un helicóptero de la SSP-Ags. Es probable que se trate del mismo helicóptero en el que falleció el secretario esta semana, toda vez que, en esa ocasión, se reportó que el helicóptero agredido utilizaba el mismo código: "Águila 1".
- En general, la situación de seguridad en manos de Porfirio Sánchez se mantuvo estable y seguramente fue el motivo decisivo de la ratificación del secretario de Seguridad Pública por la gobernadora Tere Jiménez.

Sin embargo, el aspecto más controversial del secretario de Seguridad fue su detención por la FGR—en cumplimiento de una resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos fechada en 2016— el 02 de febrero de este año como presunto responsable de tortura, abuso de autoridad y falsedad de declaraciones, por lo que permaneció en prisión hasta el 01 de septiembre. No obstante, Porfirio Sánchez fue absuelto en juicio de las acusaciones en su contra.

La detención encuadra dentro de los señalamientos y acusaciones en contra de ex funcionarios de la extinta Policía Federal, los cuales han sido una constante de la actual administración federal. Sin embargo, su absolución en juicio descarta la posibilidad de que Sánchez Mendoza haya incurrido en cualquiera de esas conductas delictivas.



 Asimismo, la absolución le permitió reintegrarse como secretario de Seguridad Pública de Aguascalientes hasta su muerte acaecida la semana pasada.

Como sustituto, el Gobierno de Aquascalientes nombró a Manuel Alonso García, quien hasta ese momento fungía como titular de la Agencia de Investigación Criminal de la SSP-Ags. Manuel Alonso también cuenta con una larga trayectoria en el servicio policial —aunque él apenas llegó a Aguascalientes con la actual administración.

- Previamente, Manuel Alonso fue director de Seguridad Pública y Tránsito municipal en San Andrés Cholula, Puebla y en Aguascalientes; así como rector de la Academia de Formación y Desarrollo Policial de Puebla (Academia de Policía Puebla). Alonso García es licenciado en Derecho, maestro en Ciencias Penales y doctor en Ciencias Policiales y Seguridad Pública; y cuenta con un doctorado Honoris Causa por la Academia de Policía de Puebla.
- No obstante, Manuel Alonso García fue acusado por el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, por presuntamente haber apoyado a uno de sus colaboradores, el ex director de la Policía Estatal Preventiva, Carlos Cárdenas Ramírez, acusado de permitir el rescate —junto con otros cinco funcionarios municipales— en la evasión de un secuestrador en el Hospital General de Zacatlán. Si bien Carlos Cárdenas sí fue detenido, no hay indicios de que Manuel Alonso García efectivamente haya participado en el incidente, más allá de las acusaciones de Barbosa.

## CJNG generará ataques en próximos días por el abatimiento de dos elementos cercanos a su cúpula; se mantiene estrategia de no captura de cabezas del Cártel de Sinaloa

DINÁMICA CRIMINAL

La semana pasada ocurrieron dos eventos que probablemente generarán mayor violencia del CJNG en Guanajuato, Nayarit y Zacatecas.

- En primera instancia, en Mazatlán, Sinaloa, fue abatido Jesús Miguel Flores Silva, hermano de Audias Flores Silva (a) El Jardinero, este último, uno de los hombres de mayor jerarquía en el CJNG, y operador en los municipios de San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán, Acaponeta, Ixtlán del Río, Amatlán de las Cañas y Jala, en Nayarit. Entre sus actividades delincuenciales se cuentan la producción y distribución de drogas, secuestros y extorsiones. Al interior de su organización también se encargaba del pago de nóminas, administración de bienes y reclutamiento de sicarios.
- Se presume que *El Jardinero* pu-diera ser el relevo de Nemesio Oseguera Cervantes *El* Mencho, como máximo dirigente de la organización. Lo relevante es que este pasado fin de semana, también ocurrió la captura de un sujeto identificado como el F25, operador cercano al Jardinero y generador de violencia en Zacatecas. Puesto que el asesinato



de Jesús Miguel ocurrió en un territorio controlado por el Cártel de Sinaloa, es altamente probable que el CJNG ataque directamente a otras células criminales en las próximas semanas.

- En segunda instancia, el pasado miércoles 16, agentes de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato abatieron a Santiago Quiroz Zermeño (a) El Zermeño, jefe de plaza del municipio de San Francisco del Rincón Guanajuato. Llama la atención que este suceso tuvo lugar en territorio del estado Querétaro en las inmediaciones de una plaza comercial tras una persecución por parte de los ministeriales. Sin embargo, precisamente una semana atrás, gente del Cártel Santa Rosa de Lima publicó una amenaza directa de muerte contra El Zermeño con el objetivo de recuperar la plaza, de modo que hay señales para pensar en posibles colusiones entre cuerpos policiacos municipales y el CSRL. En el contexto de una narcoguerra entre el CJNG y el CSRL de larga duración, es muy probable que el CJNG perpetre ataques contra cuerpos policiales y de la fiscalía estatal a manera de venganza en las semanas próximas.
- Finalmente, el pasado miércoles 16/nov, elementos de la Sedena y de la Policía Estatal Preventiva capturaron a cinco hombres que circulaban por un camino de terracería que conecta Guásima con Mojolo, en Sinaloa. Estos sujetos portaban armas de fuego (cinco armas largas, tres lanza granadas, dos armas cortas, cargadores, cartuchos, chalecos y equipo táctico) por lo cual fueron aprehendidos cuando se dieron a la fuga. Eran escoltas de Aureliano Guzmán El Guano, hermano mayor del Joaquín Guzmán Loera El Chapo, y presuntamente se dedicaban a la venta de drogas en Culiacán. El Guano tiene una operación delictiva en la zona serrana de Sinaloa, particularmente en el triángulo dorado, por lo cual el Gobierno de EE.UU. ofrece 5 millones de dólares por información de su paradero. Cabe destacar que este arresto no tuvo mayor eco en medios nacionales, por lo cual se presume que los detenidos probablemente hayan sido liberados. Otra tesis indicaría que esta captura fue accidental en un contexto en que las autoridades no tienen el objetivo estratégico de perseguir liderazgos del Cártel de Sinaloa. Por ello, es posible que no se tengan noticias sobre Aureliano Guzmán a mediano plazo.